



ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO

Código : 82022



Versión: 7

Revisión: 17/06/2025

Revisión precedente: 14/04/2023

Fecha de impresión: 17/06/2025

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO

Código : 82022 UFI: PH30-20YS-E00F-6ME8

1.2

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas): ☐ Industrial ☒ Profesional ☒ Consumo

Pintura líquida.

Sectores de uso:

Usos por consumidores (SU21).

Tipos de uso PCN:

Pinturas/revestimientos: protectores y funcionales.

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3

DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

PINTURAS MACY SA

Ctra. Nacional 301, Km. 212,8 - 02630 La Roda (Albacete) ESPAÑA

Teléfono: +34 967 440712 - Fax: +34 967 442819 - www.pinturas-macy.com

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

laborato102@pinturasmacy.com

1.4

TELÉFONO DE EMERGENCIA:

+34 967 440712 8:00-13:00 / 16:00-20:00 h.

 Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420

Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Centros de toxicología ESPAÑA:

MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1

#CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla.

Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP):

ATENCIÓN:Flam. Liq. 3:H226|Skin Irrit. 2:H315|STOT SE (narcosis) 3:H336|Aquatic Chronic 3:H412

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Fisicoquímico:	 Flam. Liq. 3:H226 c)	Cat.3	-	-	-
Salud humana:	 Skin Irrit. 2:H315 c)	Cat.2	Cutánea	Piel	Irritación
	STOT SE (narcosis) 3:H336 c)	Cat.3	Inhalación	SNC	Narcosis
Medio ambiente:	Aquatic Chronic 3:H412 c)	Cat.3	-	-	-

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2

#ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

 El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).

#- Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

#- Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

		ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO		 																									
Código : 82022																													
Versión: 7		Revisión: 17/06/2025		Revisión precedente: 14/04/2023 Fecha de impresión: 17/06/2025																									
		P303+P361+P353- P352-P312 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. P304+P340-P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. P273-P501 Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local. - Información suplementaria: EUH208 Contiene Neodecanoato de cobalto. Puede provocar una reacción alérgica. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20. - Sustancias que contribuyen a la clasificación: Querosina (petróleo), hidrodesulfurada Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado Hidrocarburos C9 aromáticos																											
2.3		OTROS PELIGROS: Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: - Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva. - Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: En caso de contacto prolongado, la piel puede reseca. - Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB. Propiedades de alteración endocrina: Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.																											
SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES																													
3.1		SUSTANCIAS: No aplicable (mezcla).																											
3.2		MEZCLAS: Este producto es una mezcla. Descripción química: Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos. COMPONENTES PELIGROSOS: Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención: <table><tr><td>10 < C < 15 % </td><td>Querosina (petróleo), hidrodesulfurada CAS: 64742-81-0, EC: 265-184-9, REACH: 01-2119462828-25 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411</td><td>CLP00</td></tr><tr><td>10 < C < 15 % </td><td>Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (inh.) 4:H332 (ATE=11000 mg/m3) Acute Tox. (skin) 4:H312 (ATE=1700 mg/kg) Skin Irrit. 2:H315 (Nota C)</td><td>CLP00</td></tr><tr><td>5 < C < 10 % </td><td>Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado CAS: 64742-82-1, EC: 265-185-4, REACH: 01-2119490979-12 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411 (Nota P)</td><td>ATP01</td></tr><tr><td>5 < C < 10 % </td><td>Hidrocarburos C9 aromáticos CAS: 64742-95-6, EC: 918-668-5, REACH: 01-2119455851-35 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411 EUH066</td><td>REACH</td></tr><tr><td>1 < C < 2 % </td><td>Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos CAS: 64742-48-9, EC: 918-481-9, REACH: 01-2119457273-39 CLP: Peligro: Asp. Tox. 1:H304 EUH066</td><td>REACH</td></tr><tr><td>1 < C < 2 % </td><td>Neodecanoato de circonio CAS: 39049-04-2, EC: 254-259-1 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315</td><td>Autoclasificada</td></tr><tr><td>1 < C < 2 % </td><td>Sal de calcio de ácidos grasos ramificados C6-C19 CAS: 68551-41-7, EC: 271-376-3 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319</td><td>Notificado</td></tr><tr><td>C < 0,5 % </td><td>Neodecanoato de cobalto CAS: 27253-31-2, EC: 248-373-0, REACH: 01-2119970733-31 CLP: Atención: Acute Tox. (oral) 4:H302 (ATE=1098 mg/kg) Skin Sens. 1:H317 Repr. 2:H361fd Aquatic Chronic 3:H412</td><td>REACH</td></tr></table> Impurezas: Contenido de benceno < 0.1%. Estabilizantes: Ninguno. Referencia a otras secciones:				10 < C < 15 %    	Querosina (petróleo), hidrodesulfurada CAS: 64742-81-0, EC: 265-184-9, REACH: 01-2119462828-25 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411	CLP00	10 < C < 15 %  	Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (inh.) 4:H332 (ATE=11000 mg/m3) Acute Tox. (skin) 4:H312 (ATE=1700 mg/kg) Skin Irrit. 2:H315 (Nota C)	CLP00	5 < C < 10 %    	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado CAS: 64742-82-1, EC: 265-185-4, REACH: 01-2119490979-12 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411 (Nota P)	ATP01	5 < C < 10 %    	Hidrocarburos C9 aromáticos CAS: 64742-95-6, EC: 918-668-5, REACH: 01-2119455851-35 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411 EUH066	REACH	1 < C < 2 % 	Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos CAS: 64742-48-9, EC: 918-481-9, REACH: 01-2119457273-39 CLP: Peligro: Asp. Tox. 1:H304 EUH066	REACH	1 < C < 2 % 	Neodecanoato de circonio CAS: 39049-04-2, EC: 254-259-1 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315	Autoclasificada	1 < C < 2 % 	Sal de calcio de ácidos grasos ramificados C6-C19 CAS: 68551-41-7, EC: 271-376-3 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319	Notificado	C < 0,5 %  	Neodecanoato de cobalto CAS: 27253-31-2, EC: 248-373-0, REACH: 01-2119970733-31 CLP: Atención: Acute Tox. (oral) 4:H302 (ATE=1098 mg/kg) Skin Sens. 1:H317 Repr. 2:H361fd Aquatic Chronic 3:H412	REACH
10 < C < 15 %    	Querosina (petróleo), hidrodesulfurada CAS: 64742-81-0, EC: 265-184-9, REACH: 01-2119462828-25 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411	CLP00																											
10 < C < 15 %  	Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (inh.) 4:H332 (ATE=11000 mg/m3) Acute Tox. (skin) 4:H312 (ATE=1700 mg/kg) Skin Irrit. 2:H315 (Nota C)	CLP00																											
5 < C < 10 %    	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado CAS: 64742-82-1, EC: 265-185-4, REACH: 01-2119490979-12 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411 (Nota P)	ATP01																											
5 < C < 10 %    	Hidrocarburos C9 aromáticos CAS: 64742-95-6, EC: 918-668-5, REACH: 01-2119455851-35 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411 EUH066	REACH																											
1 < C < 2 % 	Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos CAS: 64742-48-9, EC: 918-481-9, REACH: 01-2119457273-39 CLP: Peligro: Asp. Tox. 1:H304 EUH066	REACH																											
1 < C < 2 % 	Neodecanoato de circonio CAS: 39049-04-2, EC: 254-259-1 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315	Autoclasificada																											
1 < C < 2 % 	Sal de calcio de ácidos grasos ramificados C6-C19 CAS: 68551-41-7, EC: 271-376-3 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319	Notificado																											
C < 0,5 %  	Neodecanoato de cobalto CAS: 27253-31-2, EC: 248-373-0, REACH: 01-2119970733-31 CLP: Atención: Acute Tox. (oral) 4:H302 (ATE=1098 mg/kg) Skin Sens. 1:H317 Repr. 2:H361fd Aquatic Chronic 3:H412	REACH																											

	ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO Código : 82022	 
---	---	---

Versión: 7
Revisión: 17/06/2025
Revisión precedente: 14/04/2023
Fecha de impresión: 17/06/2025

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

[SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES \(SVHC\):](#)
Lista actualizada por la ECHA el 21/01/2025.
[Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento \(CE\) nº 1907/2006:](#)
Ninguna.
[Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento \(CE\) nº 1907/2006:](#)
Ninguna.
[SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS \(PBT\), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES \(MPMB\):](#)
No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.
[Sustancias POP incluidas en el REGLAMENTO \(UE\) 2019/1021~2020/784 sobre contaminantes orgánicos persistentes:](#)
Ninguna.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica.No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición.Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación: 	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre.Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial.Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada.Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea: 	El contacto con la piel produce enrojecimiento.En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	# Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados.Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración.Mantener al afectado en reposo.

4.2

[PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:](#)

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3

[INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:](#)

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

[Información para el médico:](#)

El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente..

[Antídotos y contraindicaciones:](#)

No se conoce un antídoto específico.



ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO

Código : 82022



Versión: 7

Revisión: 17/06/2025

Revisión precedente: 14/04/2023

Fecha de impresión: 17/06/2025

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2024 (RD.39/1997) (España, 2024)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	1999	200	-	-	-	Vd, Vapores
Xileno (mezcla de isómeros)	2013	50	221	100	442	VLB, Vd
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	2005	50	290	100	580	Vd
Hidrocarburos C9 aromáticos	-	50	290	100	580	Recomendado
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-	184	1200	-	-	Recomendado
Neodecanoato de circonio	1984	-	10	-	-	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
VLB - Valor Límite biológico (control biológico).
Vd - Vía dérmica.

- Vía dérmica (Vd):
Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire expirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vías de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tracto gastrointestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.
Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

-

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Neodecanoato de cobalto	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Neodecanoato de circonio	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	289 (a)	7,7 (c)	- (a)	180 (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos C9 aromáticos	- (a)	150 (c)	- (a)	25 (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Sal de calcio de ácidos grasos ramificados C6-C19	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
	s/r (a)	0,2732 (c)	m/r (a)	m/r (c)	s/r (a)	- (c)
Neodecanoato de cobalto	s/r (a)	0,2732 (c)	m/r (a)	m/r (c)	s/r (a)	- (c)
Neodecanoato de circonio	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	289 (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos C9 aromáticos	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Sal de calcio de ácidos grasos ramificados C6-C19	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	s/r (a)	s/r (c)	b/r (a)	b/r (c)	s/r (a)	- (c)



ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO

Código : 82022



Versión: 7

Revisión: 17/06/2025

Revisión precedente: 14/04/2023

Fecha de impresión: 17/06/2025

Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Ojos</u> mg/kg bw/d
Neodecanoato de cobalto	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) 0,064 (c) 9
Neodecanoato de circonio	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	174 (a) 14,8 (c)	- (a) 10,8 (c)	- (a) 1,6 (c)
Hidrocarburos C9 aromáticos	- (a) 32 (c)	- (a) 11 (c)	- (a) 11 (c)
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)
Sal de calcio de ácidos grasos ramificados C6-C19	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) 19 (c)
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2
Neodecanoato de cobalto	s/r (a) 0,043 (c)	m/r (a) m/r (c)	s/r (a) - (c)
Neodecanoato de circonio	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	174 (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Hidrocarburos C9 aromáticos	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) - (c)
Sal de calcio de ácidos grasos ramificados C6-C19	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) b/r (c)	s/r (a) - (c)
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida. (-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH). s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado). b/r - DNEL no derivado (riesgo bajo). m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).			
<u>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):</u>			
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l	<u>PNEC Marino</u> mg/l	<u>PNEC Intermitente</u> mg/l
Neodecanoato de cobalto	0.0006	0.00236	-
Neodecanoato de circonio	-	-	-
Xileno (mezcla de isómeros)	0.327	0.327	0.327
Hidrocarburos C9 aromáticos	-7	-7	-7
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-7	-7	-7
Sal de calcio de ácidos grasos ramificados C6-C19	-	-	-
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	-7	-7	-7
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	-7	-7	-7
- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:	<u>PNEC STP</u> mg/l	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d
Neodecanoato de cobalto	0.37	9.5	9.5
Neodecanoato de circonio	-	-	-
Xileno (mezcla de isómeros)	6.58	12.46	12.46
Hidrocarburos C9 aromáticos	-7	-7	-7
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-7	-7	-7
Sal de calcio de ácidos grasos ramificados C6-C19	-	-	-
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	-7	-7	-7
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	-7	-7	-7
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	<u>PNEC Aire</u> mg/m3	<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dw/d	<u>PNEC Oral</u> mg/kg dw/d
Neodecanoato de cobalto	-	10.9	n/b
Neodecanoato de circonio	-	-	-
Xileno (mezcla de isómeros)	-	2.31	-
Hidrocarburos C9 aromáticos	-7	-7	-7
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r	-7	-7



ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO

Código : 82022



Versión: 7

Revisión: 17/06/2025

Revisión precedente: 14/04/2023

Fecha de impresión: 17/06/2025

Sal de calcio de ácidos grasos ramificados C6-C19	-	-	-
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	-7	-7	-7
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	-7	-7	-7
(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH). n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación). s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).			

8.2 [CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:](#)
[CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS:](#)



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

[MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, TALES COMO EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:](#)

[- Protección del sistema respiratorio:](#)

Evitar la inhalación de vapores. Evitar la inhalación de partículas o pulverizaciones procedentes de la aplicación del preparado.

[- Protección de los ojos y la cara:](#)

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

[- Protección de las manos y la piel:](#)

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

[Controles de exposición profesional: Reglamento \(UE\) nº 2016/425:](#)

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	# No.
Gafas:	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.
Guantes:	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	Aconsejable.

[- Peligros térmicos:](#)

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

[CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:](#)

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

[- Vertidos al suelo:](#)

Evitar la contaminación del suelo.

[- Vertidos al agua:](#)

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

[- Ley de gestión de aguas:](#)

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

[- Emisiones a la atmósfera:](#)

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

[COV \(producto listo al uso*\):](#)

		ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO			
Código : 82022					
Versión: 7		Revisión: 17/06/2025		Revisión precedente: 14/04/2023 Fecha de impresión: 17/06/2025	
Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE~2010/79/UE (RD.227/2006~Orden PRE/1665/2012), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE~2010/79/UE (RD.227/2006~Orden PRE/1665/2012), Anexo I.1): Subcategoría de emisión i) Recubrimiento de un componente de altas prestaciones, en base disolvente. COV (producto listo al uso*): (ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO Cod. 82022 = 100 en volumen): 461,1 g/l* (COV máx.500 g/l* a partir del 01.01.2010) <u>COV (instalaciones industriales):</u> Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.117/2003~RD.815/2013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 38,26 % Peso, COV (suministro): 38,65 % Peso, COV: 11,21 % C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 60,98 , Número átomos C (medio): 1,47					
SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS					
9.1 <u>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</u>					
<u>Aspecto</u> Estado físico: Color: Olor: Umbral olfativo: <u>Cambio de estado</u> Punto de congelación: Intervalo de ebullición: <u>- Inflamabilidad:</u> Punto de inflamación Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: Temperatura de auto-inflamación: <u>Estabilidad</u> Temperatura descomposición: <u>Valor pH</u> pH: <u>- Viscosidad:</u> Viscosidad dinámica: Viscosidad cinemática: <u>- Solubilidad(es):</u> Solubilidad en agua Liposolubilidad: Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: <u>- Volatilidad:</u> Presión de vapor: Presión de vapor: Tasa de evaporación: <u>Densidad</u> Densidad relativa: Densidad de vapor relativa: <u>Características de las partículas</u> Tamaño de las partículas: <u>- Propiedades explosivas:</u> Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición. <u>- Propiedades comburentes:</u> No clasificado como producto comburente. *Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla. Líquido # Ver el color en el envase Característico No disponible (mezcla). No disponible (mezcla). # 137,2* - 195* °C a 760 mmHg 34* °C (Pensky-Martens) No disponible. No aplicable. No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos). No aplicable (medio no acuoso). # 1470 cps a 20°C # 422,25* mm2/s a 40°C No disponible No aplicable (producto inorgánico). No aplicable (mezcla). # 3,5032* mmHg a 20°C # 2,2906* kPa a 50°C No disponible (falta de datos). # 1,193* a 20/4°C No disponible. No aplicable. CLP 2.6.4.3.					
9.2 <u>OTROS DATOS:</u>					
<u>Información relativa a las clases de peligro físico</u> Líquidos inflamables: Combustibilidad: <u>Otras características de seguridad:</u> Calor de combustión: COV (suministro): COV (suministro): No volátiles: Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12. Combustible. # No aplicable. # 38,6 % Peso # 461,1 g/l # 61,24 * % Peso 1h. 60°C					

	ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO Código : 82022	 
---	---	---

Versión: 7 Revisión: 17/06/2025 Revisión precedente: 14/04/2023 Fecha de impresión: 17/06/2025

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	REACTIVIDAD: - Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales. - Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.
10.2	ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: # Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, peróxidos.
10.4	CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: - Calor: # Mantener alejado de fuentes de calor. - Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. - Aire: El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. - Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas. - Presión: No relevante. - Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.
10.5	MATERIALES INCOMPATIBLES: # Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, peróxidos.
10.6	PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: # Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

	# No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).			
11.1	INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008: TOXICIDAD AGUDA:			
	Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación
	Neodecanoato de cobalto	1098 Rata	> 2000 Rata	
	Xileno (mezcla de isómeros)	4300 Rata	1700 Conejo	> 22080 Rata
	Hidrocarburos C9 aromáticos	3592 Rata	3160 Conejo	> 6193 Rata
	Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	15000 Rata	3160 Conejo	> 6100 Rata
	Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	> 5000 Rata	> 2000 Rata	> 5280 Rata
	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	6000 Rata	3000 Rata	> 7630 Rata
	Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación
	Neodecanoato de cobalto	1098	-	-
	Xileno (mezcla de isómeros)	-	*1700	11000 Vapores
	Hidrocarburos C9 aromáticos	-	-	-
	Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-	-	-
	Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	-	-	-
	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	-	-	-
	(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.			
	- Nivel sin efecto adverso observado	NOAEL Oral mg/kg bw/d	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d	NOAEC Inhalación mg/m3
	Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	500 Rata		6000 Rata
	- Nivel más bajo con efecto adverso observado No disponible			



ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO

Código : 82022



Versión: 7

Revisión: 17/06/2025

Revisión precedente: 14/04/2023

Fecha de impresión: 17/06/2025

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).
GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: 	Piel 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Neurológicos:	SE 	SNC 	Cat.3	NARCOSIS: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.	GHS/CLP 3.8.3.4.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFFECTOS CMR:

- Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.



ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO
Código : 82022



Versión: 7

Revisión: 17/06/2025

Revisión precedente: 14/04/2023

Fecha de impresión: 17/06/2025

- Genotoxicidad:
No está considerado como un producto mutágeno.

- Toxicidad para la reproducción:
Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser tóxicas para la reproducción de los seres humanos: Neodecanoato de cobalto (Cat.2)

- Efectos vía lactancia:
No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS. INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:
Vías de exposición
Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

- Exposición de corta duración:
La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central.Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. Provoca irritación cutánea. Puede provocar somnolencia o vértigo.

- Exposición prolongada o repetida:
El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

EFFECTOS INTERACTIVOS:
No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA. METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:
- Absorción dérmica:
Este preparado contiene las siguientes sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Xileno (mezcla de isómeros) , Querosina (petróleo), hidrodesulfurada , Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado .

- Toxicocinética básica:
No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:
No disponible.

11.2

INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:
Propiedades de alteración endocrina:
Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

Otros datos:
No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).

12.1

TOXICIDAD:

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l-96horas	CE50 (OECD 202) mg/l-48horas	CE50 (OECD 201) mg/l-72horas
Neodecanoato de cobalto	16 - Peces	2132 - Dafnias	
Xileno (mezcla de isómeros)	14 - Peces	16 - Dafnias	
Hidrocarburos C9 aromáticos	9.2 - Peces	3.2 - Dafnias	2.9 - Algas
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	1000 - Peces	1000 - Dafnias	1000 - Algas
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	3.5 - Peces	1.5 - Dafnias	2 - Algas
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	2.6 - Peces	2.3 - Dafnias	10 - Algas

- Concentración sin efecto observado
No disponible

- Concentración con efecto mínimo observado
No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.
- Toxicidad acuática crónica: 	Cat.3	NOCIVO: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.



ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO
Código : 82022



Versión: 7

Revisión: 17/06/2025

Revisión precedente: 14/04/2023

Fecha de impresión: 17/06/2025

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.
CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.

12.2

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

- Biodegradabilidad:
No disponible.

Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad
Neodecanoato de cobalto		- - -	No fácil
Neodecanoato de circonio		- - -	Fácil
Xileno (mezcla de isómeros)	2620	97 - -	Fácil
Hidrocarburos C9 aromáticos	3195	4,3 - -	Fácil
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	3500	10 52 80	Fácil
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada		- - 58	No fácil
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado		24 52 74	Fácil

Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

- Hidrólisis:
No disponible.

- Fotodegradabilidad:
No disponible.

12.3

POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial
Neodecanoato de cobalto	6.84		No bioacumulable
Neodecanoato de circonio	3.9	3.2 (calculado)	Improbable, bajo
Xileno (mezcla de isómeros)	2.95	29 (calculado)	Improbable, bajo
Hidrocarburos C9 aromáticos	3.3	69.9 (calculado)	Bajo
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	5.65	100 (calculado)	Bajo
Sal de calcio de ácidos grasos ramificados C6-C19			No disponible
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	6.1	100 (calculado)	Bajo
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	5.65	100 (calculado)	Bajo

12.4

MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible

Movilidad de componentes individuales	log Pod	Constante de Henry Pa·m3/mol 20°C	Potencial
Neodecanoato de cobalto	4,25		No bioacumulable
Neodecanoato de circonio	2,31		Improbable, bajo
Xileno (mezcla de isómeros)	1,7	660 (calculado)	Improbable, bajo
Hidrocarburos C9 aromáticos	2,96	440 (calculado)	Bajo
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	4,9	3,311 (calculado)	Bajo
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	5,3		Bajo
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	4,9		Bajo

12.5

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:[\(Anexo XIII del Reglamento \(CE\) nº 1907/2006:\)](#)

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6

PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

12.7

OTROS EFECTOS ADVERSOS:

- Potencial de disminución de la capa de ozono:
No contiene sustancias incluídas en el Reglamento (UE) nº 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

- Potencial de formación fotoquímica de ozono:
No disponible.

- Potencial de calentamiento de la Tierra:
En caso de incendio o incineración se forma CO2.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:[Directiva 2008/98/CE~Reglamento \(UE\) nº 1357/2014 \(Ley 7/2022\):](#)



ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO
Código : 82022



Versión: 7

Revisión: 17/06/2025

Revisión precedente: 14/04/2023

Fecha de impresión: 17/06/2025

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Código LER	Description	Tipo de residuo
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.	Peligroso

Tipo de residuo según el Reglamento (UE) nº 1357/2014:

HP3 Inflamable
HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares
HP 14 Ecotóxico

Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE. Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (RD.1055/2022 y Ley 7/2022):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NUMERO ONU O NÚMERO ID:
1263

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:
PINTURA

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:
Transporte por carretera (ADR 2025) y
Transporte por ferrocarril (RID 2025):
Mercancía no sometida al ADR.

Transporte de líquidos viscosos en embalajes con capacidad inferior a 450 L según 2.2.3.1.5.1 (ADR) y según 2.3.2.5. (IMDG).

Transporte por vía marítima (IMDG 41-22):
Mercancías no sometidas al IMDG.
Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2024):
- Clase: 3
- Grupo de embalaje: III
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):
No disponible

14.4 GRUPO DE EMBALAJE:
Ver sección 14.3

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:
No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:
Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:
No disponible.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:
Ver sección 1.2
Advertencia de peligro táctil:
Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'
Protección de seguridad para niños:
No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).
Información COV en la etiqueta:
Contiene COV max. 461,1 g/l* para el producto listo al uso - El valor límite 2004/42/CE~2010/79/UE -IIA cat. i) Recubrimiento de un componente de altas prestaciones, en base disolvente. es COV max. 500 g/l (2010).
OTRAS LEGISLACIONES:

		ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO													
Versión: 7		Revisión: 17/06/2025		Revisión precedente: 14/04/2023 Fecha de impresión: 17/06/2025											
		No disponible. Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2 Otras legislaciones locales: El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.													
15.2		EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA: Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.													
SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN															
16.1		TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPIGRAFE 2 Y/O 3: Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP), Anexo III: H226 Líquidos y vapores inflamables. H302 Nocivo en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H361fd Se sospecha que perjudica la fertilidad. Se sospecha que daña al feto. Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias o mezclas: Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros. Nota P: Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (nº EINECS 200-753-7), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-) P260-P262-P301 + P310-P331. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS: Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1. CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN: Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos. PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS: - European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/ - Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/ - Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970). - Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2024). - Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2025). - Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 41-22 (IMO, 2022). ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS: Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad: - REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas. - GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. - CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas. - EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas. - ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas. - CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society). - UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. - SVHC: Sustancias altamente preocupantes. - PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas. - mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables. - COV: Compuestos Orgánicos Volátiles. - DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH). - PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH). - CL50: Concentración letal, 50 por ciento. - DL50: Dosis letal, 50 por ciento. - ONU: Organización de las Naciones Unidas. - ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. - RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail. - IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. - IATA: International Air Transport Association. - ICAO: International Civil Aviation Organization. LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD: Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878. HISTÓRICO: REVISIÓN: <table><tr><td>Versión: 3</td><td>16/07/2020</td></tr><tr><td>Versión: 4</td><td>14/04/2023</td></tr><tr><td>Versión: 5</td><td>14/04/2023</td></tr><tr><td>Versión: 6</td><td>14/04/2023</td></tr><tr><td>Versión: 7</td><td>17/06/2025</td></tr></table> Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior: Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca #.				Versión: 3	16/07/2020	Versión: 4	14/04/2023	Versión: 5	14/04/2023	Versión: 6	14/04/2023	Versión: 7	17/06/2025
Versión: 3	16/07/2020														
Versión: 4	14/04/2023														
Versión: 5	14/04/2023														
Versión: 6	14/04/2023														
Versión: 7	17/06/2025														

	ESMALTE BRILLO MACYSMA SISTEMA TINTOMETRICO Código : 82022	 
---	--	---

Versión: 7	Revisión: 17/06/2025	Revisión precedente: 14/04/2023	Fecha de impresión: 17/06/2025
-------------------	-----------------------------	---------------------------------	--------------------------------

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

Ficha de Datos de Seguridad (FDS) generada con la versión 6.0.0.193 del software JMTCHEM (www.jmtchemsolutions.com).